

NORMATIVA DE USO DE LA PISCINA CENTRO DEPORTIVO MABUNI

ACCESO

Para la utilización de las instalaciones será imprescindible estar en posesión del carné/pulsera de usuario correspondiente al año en curso o estar inscrito en alguna de las actividades y servicios ofertados.

NORMAS HIGIÉNICO SANITARIAS

1. Será obligatoria la utilización del gorro de baño.
2. Prohibido bañarse con pulseras o cadenas.
3. Es obligatorio ducharse antes de entrar en la piscina.
4. Es obligatorio el uso de chanclas de baño.
5. Está prohibida la presencia de animales en el recinto de piscina. (excepto perros guía).
6. Está totalmente prohibido acceder a la piscina y zona de playa con ropa y calzado de calle. Solamente se puede acceder con ropa y calzado de calle a los vestuarios.
7. Está prohibido introducir cualquier elemento de cristal en todo el recinto.
8. Está prohibido comer en la instalación.
9. Las personas con enfermedades infectocontagiosas, las que tengan heridas, vendajes o tiritas no se podrán bañar.
10. El usuario debe respetar el aforo del vaso.

CURSOS Y ACTIVIDADES

1. Solamente pueden impartir enseñanza o entrenamiento las personas autorizadas para la citada actividad.
2. Queda totalmente prohibido el acceso a la zona de baño de padres o madres, a no ser que el curso así lo requiera.
- 3. Es obligatorio el uso de pañales de agua para todos los usuarios que lo precisen.**
4. Para hablar con el monit@r deberá comunicarlo previamente en recepción. Se buscará un horario adecuado para no retrasar el comienzo de la sesión siguiente.
5. Prohibido el uso de aletas y flotadores, fuera de los cursos específicamente programados (salvo autorización).
6. La práctica de nado libre podrá realizarse siempre y cuando exista disponibilidad espacial y sea la establecida por la dirección del centro.
7. Una vez que los alumnos acceden a los cursos los padres o acompañantes deben abandonar los vestuarios y pasillos hasta 2 minutos antes de finalizar la clase.
8. Durante los CAMBIOS DE CLASE, para favorecer la circulación de los usuarios en la instalación:
 - En los cambios de hora, los alumnos infantiles que vayan a asistir a la siguiente clase deberán permanecer en el vestuario hasta que el socorrista o el monitor vaya a buscarles. Deberán situarse en el lugar que éste les indique hasta que comience la clase.
 - Será obligatorio que los padres entren en los vestuarios (infantiles) para recoger a sus hijos, al menos 5 minutos antes de la finalización de las clases.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda comprobar la temperatura de las duchas con sistema de mezcla monomando antes de su utilización
2. Es recomendable el uso de gafas de baño.

USUARIOS MENORES DE EDAD

1. Los usuarios menores de 16 años no podrán acceder a la instalación a excepción de aquellos que estén inscritos en cursillos o actividades.
2. El menor que accede a la instalación debe estar supervisado en todo momento por su padre/tutor salvo en el transcurso del curso/actividad propiamente dicho.

TELEFONOS DE INTERÉS-URGENCIAS.

EMERGENCIAS 112
POLICIA MUNICIPAL 092
POLICIA NACIONAL 091
BOMBEROS 081